

David, 03 de diciembre de 2019.

Excelentísimo Ministro
Milcides Concepción
Ministerio de Ambiente
Albrook, Panamá
E. S. D.



Respetado Ministro:

Por este medio, yo **DAVID GEORGE SEWELL**, varón, jubilado, empresario, mayor de edad, casado, de nacionalidad canadiense, con pasaporte No. AC709351, con domicilio en Volcancito, Alto Boquete, localizable al celular 6778-3417, correo electrónico davids@internationalcoffeesfarms.com, en calidad de Representante Legal de la sociedad promotora **ICFC (PANAMA), S.A.**, registrada en folio 837600, solicito la Evaluación del Estudio del Impacto Ambiental **Categoría I**, que corresponde a un Proyecto del sector de la CONSTRUCCIÓN denominado "**REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A FINCA PRIVADA**" a desarrollarse en el corregimiento de Jaramillo, distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, en las fincas (INMUEBLES) BOQUETE código de ubicación 4301, folio real No. 30518 y finca código de ubicación 4306, folio real No 30304459, propiedad de sociedad promotora **ICFC (PANAMA), S.A.**

El estudio consta de catorce (14) secciones y de un total de 101 fojas, desde la portada hasta los anexos. Los consultores ambientales debidamente registrados y actualizados, que participaron en la elaboración del presente documento son:

a) Ing. Gisela S. Santamaría B.

Registro Ambiental: IAR-010-98 (Act.)
Número de Telefono: 6506-5018
Correo
giseberroa850@hotmail.com

b) Arq. Alberto Quintero

Registro Ambiental: IRC-031-09 (Act.)
Número de Telefono: 6781-3939
electrónico: Correo electrónico: albertoantonioqu@hotmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- *Copia de cédula notariada del Representante Legal*
- *Declaración Jurada notariada;*
- *Certificación de Registro Público de las Propiedades y sociedad*
- *Encuestas Originales y Planos del proyecto;*
- *Paz y Salvo y Recibo de pago en concepto de Evaluación del EsIA;*
- *Un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digital del contenido del EsIA.*



Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Agronomo rafael Beitia, al móvil 6616-2492 o al correo rbeitia@hotmail.com.

Fundamento del Derecho: Ley 8 de 25 de Marzo de 2015; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Atentamente,

DAVID GEORGE SEWELL
Representante Legal
ICFC (PANAMA), S.A.



Yo, JACOB CARRERA S., notario Primero del Circuito de Chiriquí,
con cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) y/o Pasaporte(s)
dado(s) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que
la(s) consideramos auténtica(s).

Chiriquí

30 de noviembre 2019

Testigos

Testigos

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero

MG